



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0280 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre las medidas de choque para la emergencia social del desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

8L/PO/P-0285 Del Sr. diputado **D. Manuel Fernández González**, del **GP Popular**, sobre el nuevo plan de empleo respecto de la crisis socioeconómica por la catástrofe vulcanológica en El Hierro, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

8L/PO/P-0287 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el objetivo de déficit público fijado por el acuerdo de estabilidad presupuestaria en 2011, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

8L/PO/P-0290 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el plan de choque para la emergencia social del desempleo, dirigida al Sr. Presidente de Gobierno. Página 4

8L/PO/P-0276 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre la cancelación de la financiación para el campus de excelencia, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 5

8L/PO/P-0277 Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la recaudación efectiva en el segundo semestre del ejercicio 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5

8L/PO/P-0278 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre advertencias de autoridades europeas al Gobierno de España para presentar los Presupuestos para 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 6

8L/PO/P-0279 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inclusión de almendros y castaños en el listado de especies exóticas con potencial invasor, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

8L/PO/P-0281 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre la titularidad de las aguas que rodean a Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

- 8L/PO/P-0282** De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el número de empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7
- 8L/PO/P-0283** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre suspensión de la financiación del Campus de Excelencia Internacional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8
- 8L/PO/P-0284** Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inicio de planes generales de ordenación urbana en sustitución de los ayuntamientos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8
- 8L/PO/P-0286** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre modificación de parecer sobre las prospecciones petrolíferas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9
- 8L/PO/P-0288** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre supresión del Plan de Humanización del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10
- 8L/PO/P-0289** Urgente, del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el servicio de combustible para aeronaves en el aeropuerto de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10
- 8L/PO/P-0291** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre incumplimiento del contrato de patrocinio firmado con entidades deportivas, dirigida al Gobierno. Página 11
- 8L/PO/P-0292** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre reducción de la capacidad de carga aérea hacia Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11
- 8L/PO/P-0293** Urgente, de la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre efectos de la reforma laboral en las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0280 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre las medidas de choque para la emergencia social del desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 1.346, de 24/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre las medidas de choque para la emergencia social del desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿En qué consisten exactamente y con qué financiación cuentan las medidas de choque para la emergencia social del desempleo en Canarias, anunciadas recientemente por el Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 24 de febrero de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0285 *Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre el nuevo plan de empleo respecto de la crisis socioeconómica por la catástrofe vulcanológica en El Hierro, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 1.417, de 27/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre el nuevo plan de empleo respecto de la crisis socioeconómica por la catástrofe vulcanológica en El Hierro, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernández González, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente

pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué cuando el Gobierno de Canarias aprobó un nuevo plan de empleo para el Archipiélago dotado con 70 millones de euros no tuvo el Presidente del Gobierno un gesto especial hacia El Hierro, destinando dos o tres millones de euros para paliar la grave crisis socioeconómica que viven los habitantes de la isla debido a la situación generada por la catástrofe vulcanológica?

En Canarias, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Fernández González.

8L/PO/P-0287 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el objetivo de déficit público fijado por el acuerdo de estabilidad presupuestaria en 2011, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.420, de 27/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el objetivo de déficit público fijado por el acuerdo de estabilidad presupuestaria en 2011, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cree que la Comunidad Autónoma de Canarias cumplirá en 2011 con el objetivo de déficit público del 1,3% fijado por el acuerdo de estabilidad presupuestaria?

En Canarias, a 27 de febrero de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0290 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el plan de choque para la emergencia social del desempleo, dirigida al Sr. Presidente de Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.510, de 28/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.2.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el plan de choque para la emergencia social del desempleo, dirigida al Sr. Presidente de Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se marca el Gobierno de Canarias con el plan de choque para la emergencia social del desempleo en Canarias aprobado en Consejo de Gobierno?

Canarias, a 28 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-0276 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre la cancelación de la financiación para el campus de excelencia, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.321, de 23/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre la cancelación de la financiación para el campus de excelencia, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué va suponer para nuestras universidades públicas la cancelación de la financiación para el campus de excelencia?

Canarias, a 23 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-0277 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la recaudación efectiva en el segundo semestre del ejercicio 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.339, de 24/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la recaudación efectiva en el segundo semestre del ejercicio 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la variación, en términos absolutos y relativos, la recaudación efectiva, en el segundo semestre del ejercicio 2011 con respecto al mismo periodo del año anterior (segundo semestre de 2010)?

Canarias, a 23 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PO/P-0278 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre advertencias de autoridades europeas al Gobierno de España para presentar los Presupuestos para 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.344, de 24/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre advertencias de autoridades europeas al Gobierno de España para presentar los Presupuestos para 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece las advertencias realizadas por distintas autoridades europeas al Gobierno de España para que presente ya los Presupuestos para el 2012?

Canarias, a 15 de febrero de 2012.- La diputada, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0279 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inclusión de almendros y castaños en el listado de especies exóticas con potencial invasor, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1.345, de 24/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inclusión de almendros y castaños en el listado de especies exóticas con potencial invasor, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué repercusiones económicas tendrá para los productores agrícolas canarios de almendras y castaños la inclusión de estas dos especies en el "Listado de especies exóticas con potencial invasor" del Real Decreto 1628/2011, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras?

En Canarias, a 24 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0281 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la titularidad de las aguas que rodean a Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.348, de 27/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.6.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la titularidad de las aguas que rodean a Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la declaración del eurodiputado y catedrático de Derecho D. Juan Fernando López Aguilar sobre la titularidad de las aguas que rodean a Canarias?

En Canarias, a 24 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-0282 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el número de empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1.384, de 27/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.7.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el número de empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Está sobredimensionado en Canarias el número de empleados públicos?

Canarias, a 3 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0283 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre suspensión de la financiación del Campus de Excelencia Internacional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.388, de 27/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.8.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre suspensión de la financiación del Campus de Excelencia Internacional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que el Estado ha suspendido la financiación del Campus de Excelencia Internacional a las universidades canarias?

Canarias, 24 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PO/P-0284 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre inicio de planes generales de ordenación urbana en sustitución de los ayuntamientos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.401, de 27/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.9.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre inicio de planes generales de ordenación urbana en sustitución de los ayuntamientos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuántos planes generales de ordenación urbana ha iniciado o tiene previsto iniciar el Gobierno en sustitución de los ayuntamientos?

Canarias, a 27 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

8L/PO/P-0286 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre modificación de parecer sobre las prospecciones petrolíferas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.418, de 27/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.11.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre modificación de parecer sobre las prospecciones petrolíferas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué ha cambiado para que, en solo un año, modifique su parecer sobre las prospecciones petrolíferas?

En Canarias, a 27 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-0288 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre supresión del Plan de Humanización del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.466, de 28/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.13.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre supresión del Plan de Humanización del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldos Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos por los que se ha suprimido el Plan de Humanización del Servicio Canario de Salud?

En Canarias, a 27 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldos Caballero.

8L/PO/P-0289 Urgente, del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el servicio de combustible para aeronaves en el aeropuerto de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.482, de 28/2/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.542, de 29/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.1.- Urgente, del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el servicio de combustible para aeronaves en el aeropuerto de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con carácter urgente al Sr. consejero de Obras Públicas Transportes y Política Territorial para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias y qué medidas se van a adoptar si, como se anuncia por AENA, el 29 de febrero deja de operar el servicio de combustible para aeronaves en el Aeropuerto de El Hierro, lo que implicaría la imposibilidad de repostaje para la evacuación de enfermos en helicóptero desde esta isla al hospital de referencia?

EL DIPUTADO, Javier Morales Febles.

8L/PO/P-0291 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre incumplimiento del contrato de patrocinio firmado con entidades deportivas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.541, de 29/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.3.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre incumplimiento del contrato de patrocinio firmado con entidades deportivas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Es consciente el Gobierno de Canarias de estar incumpliendo el contrato de patrocinio firmado con determinadas entidades deportivas que han cumplido su contraprestación?

En Canarias, a 29 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-0292 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reducción de la capacidad de carga aérea hacia Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.543, de 29/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.4.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reducción de la capacidad de carga aérea hacia Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno de Canarias ante la reducción de la capacidad de carga aérea hacia Canarias?

Canarias, a 15 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-0293 Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre efectos de la reforma laboral en las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1.560, de 1/3/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.5.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre efectos de la reforma laboral en las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña M.ª Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta con carácter de urgencia a la Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué efectos tendrá la reforma laboral aprobada por el Gobierno de España en las mujeres víctimas de violencia de género?

Canarias, a 1 de marzo de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.ª Dolores Padrón Rodríguez.



Parlamento de Canarias